



MAT.: CONCEDE FERIADO LEGAL AÑO 2019 A LA SRA. ROCIO AZOCAR VERA. /

13 AGO 2021

ALGARROBO, DECRETO N° P

2173

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo.
4. Ley 18.883, de fecha 29.12.1989; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 110 y siguientes párrafo 3° "de los feriados", Art. 101 al 106 del citado cuerpo normativo.
5. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. D.A N° 4.041 de fecha 09.09.2014; Ratifíquese y apruebase anexo de contrato de trabajo de doña Rocio Azocar Vera, a contar del 01.03.2014
7. D.A N° 4.288 de fecha 30.12.2019; Concede postergación de 15 días de Feriado Legal año 2019 a la Sra. Rocio Azocar Vera.
8. D.A N° 0016 de fecha 05.01.2021; Concede postergación de 10 días de Feriado Legal año 2019 a la Sra. Rocio Azocar Vera.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
10. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "Por orden del Alcalde", a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
11. Solicitud de 10 días de Feriado Legal año 2019 de la Sra. Rocio Azocar Vera, Asistente de Párvulos del Jardín infantil y Sala Cuna Mirasol, comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo N° 70 Inciso 2 del Código del Trabajo: "El feriado también podrá acumularse por acuerdo de las partes, pero sólo hasta por dos periodos consecutivos".

II. Solicitud de 10 días de Feriado Legal año 2019, presentada por la Sra. Rocio Azocar Vera, Asistente de Párvulos en Jardín Infantil y Sala Cuna Mirasol, comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Concédase Feriado Legal año 2019, a la Sra. Rocio Azocar Vera, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil y Sala Cuna Mirasol, comuna de Algarrobo.

N°	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	R.U.T	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA
1	Rocio Azocar Vera		Asistente de Párvulos en Jardín Infantil y Sala Cuna Mirasol.	10	30.08.2021	10.09.2021

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRA DE FÉ

EMILIO AGUILERA GARCÍA JEFE DAEM

DIRECTOR ABRA. DEPT. EDUC. / PFMM/U.C/byba -

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ SIAPER (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 13 AGO 2021

FECHA SALIDA: 17 AGO 2021

OBSERVACIÓN N°